



**C.I.F.P. FADURA L.H.I.I.**

Revisión 6  
25-10-2017

**MANUAL DE GESTIÓN – ANEXO 1  
POLITICA DE GESTIÓN DEL CENTRO**

Pág. 1 de 2

## **POLÍTICA DE GESTIÓN**


La Dirección del C.I.F.P. FADURA L.H.I.I., junto con el resto de las personas de la organización, asume la responsabilidad de ofrecer a sus clientes un servicio de calidad que cumpla sus requisitos y expectativas de manera respetuosa con el medioambiente y segura para las personas en su ámbito de competencia. Por ello, entendemos como indispensable en todos los ámbitos de actuación de nuestro sistema integrado de gestión la información, comunicación, formación, participación y consulta a todas las personas que conforman la organización, incluyendo a las personas que realicen actividades en su nombre.

Es por ello por lo que nos esforzamos día a día para:

- Mejorar continuamente la eficacia de nuestro sistema integrado de gestión y el desempeño en los ámbitos de actuación del mismo.
- Cumplir los requisitos legales aplicables a nuestra actividad y aquellos requisitos que hemos asumido como propios.
- Prevenir la contaminación y los daños para la seguridad y salud de los/as trabajadores/as derivados de las actividades que se realizan en el Centro o en su nombre.
- Establecer, revisar cuando sea necesario, difundir y garantizar el cumplimiento de los objetivos del Centro, tomando para ello como marco de referencia esta Política de Gestión.

El compromiso con la calidad afecta a toda la organización por lo que todas las personas que constituyen el Centro han asumido la responsabilidad de participar activamente tanto en la mejora continua de la eficacia del sistema como la de cumplir con los requisitos de los/as distintos/as "Clientes", así como los legales y reglamentarios de aplicación. Para ello, la Dirección del Centro facilitará los medios para alcanzar el nivel de formación necesario para el desarrollo de sus funciones.

Ibon Intxausti Sangroniz - Zuzendaria

	<b>C.I.F.P. FADURA L.H.I.I.</b>	Revisión 6 25-10-2017
	<b>MANUAL DE GESTIÓN – ANEXO 1 POLITICA DE GESTIÓN DEL CENTRO</b>	Pág. 2 de 2

## POLÍTICA PEDAGÓGICA

El C.I.F.P. FADURA L.H.I.I. toma en cuenta las siguientes directrices:

- Considera que el objeto de las opciones pedagógicas del centro es la mejora de los resultados académicos, de la competencia académico-profesional del alumnado y su inserción laboral.
- Planifica la enseñanza concretando al máximo las actividades de enseñanza-aprendizaje y las analiza para mejorar su eficacia.
- Desarrolla una Orientación pedagógica y profesional centrada en el aprendizaje y la empleabilidad.
- Comparte entre el profesorado que imparten los mismos módulos tanto las actividades de enseñanza-aprendizaje como los objetivos, métodos y materiales didácticos.
- Potencia los equipos docentes como marco prioritario de seguimiento del aprendizaje del alumnado.
- Impulsa Proyectos Transversales que favorecen la participación de diversos departamentos didácticos
- Tiene en cuenta la individualidad del alumnado y realiza una orientación tutorial y académico-profesional lo más personalizada posible.
- Considera el aprendizaje como logro de competencias y no sólo como Transmisión de conocimiento. La opción metodológica tiene como objeto tanto el aprendizaje como la enseñanza.
- Fomenta en el alumnado las competencias: Conceptuales (saber), Procedimental (saber hacer), Transversales (saber ser y saber estar)
- Concienciar al alumnado y al personal del Centro en materia ambiental.
- Implanta una educación cada vez más integral, introduciendo en el aula actividades que tienen que ver con el respeto al medio ambiente.

Estas directrices se despliegan en el plan anual y los objetivos del Centro, que serán medibles a través de indicadores cuyo grado de cumplimiento será evaluado periódicamente.

Ibon Intxausti Sangroniz - Zuzendaria